AÑO X — MARTES 11 DE FEBRERO DE 1908 — NÚM. 2.944

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

PORTUGAL

El doble regicidio cometido en el reino vecino, motivo es hoy de execración universal; mas no debe desatenderse la enseñanza que encierra, y la significación que entraña para el porvenir.

Después de leer las diferentes explicaciones que se han apuntado del hecho, queda la desconsoladora certeza, de que hay que ahondar más, en lo que pudiera llamarse salvajismo bárbaro, para poder comprenderle.

Se afirma por la generalidad, que la campaña de arbitraria persecución, ó desacertada dirección policiaca de Joao Franco, y la impopularidad que llegó á conseguir, han sido el motivo de la irritación revolucionaria, que no pudiendo soportar al que miraban como dictador, hubo de apelar á este desenlace tan extremo.

Esto ciertamente, no aparece muy claro; pues si el blanco de las iras de los partidos revolucionarios ó anarquistas, era el llamado dictador Franco, fácil les hubiera sido dar contra él, y librarse de su opresión. ¿Por qué en vez de apuntar contra él, han alzado tan alta la puntería? ¿Si era Franco el que les estorbaba, por qué respetar á éste asesinando al rey y al que estaba llamado á sucederle?

Indudable resulta, que si apuntaban más alto, es porque perseguían fines más altos y perversos, y bien manifiesto ha quedado, cuáles eran sus propósitos. No eran el de librarse de Joao Franco, sino el exterminio de los varones de la casa de Braganza. A quien esto pudiera aprovechar, es lo difícil de resolver. ¿Eran los asesinos francamente anarquistas, ó eran servidores de elementos revolucionarios y secuaces de otro orden de cosas? El haberse hallado ciertas cantidades en poder de los asesinos, algo hace sospechar; pero lo bárbaro del hecho realizado, únicamente ha podido, si de revolucionarios se trata, después de sacrificar dos vidas, darles el resultado lógico y más contraproducente.

¿Qué políticos serían capaces de desarrollar un programa partiendo de un asesinato regicida? Solamente el anarquismo nihilista, y si de la acción del anarquismo se trata, póngase en guardia Europa, pues los éxitos, sirven aún más para animar á los criminales que á los valientes.

*

¿ATENTADO CONTRA EL ZAR?

POR EL HILO...

Anónimos terroríficos.—Depósito de bombas.—Sobre la pista.

Despachos de San Petersburgo ponen en claro la información publicada hace algunos días sobre el asesinato del zar.

Dicen los despachos que hace cinco días recibió la zarina unos anónimos, en los cuales se amenazaba de muerte á toda la familia imperial.

La emperatriz puso la nueva en conocimiento de Nicolás II.

La policcía practicó activas diligencias y nada pudo comprobar hasta que halló un indicio que le puso sobre la pista.

Detrás de un cuadro colocado en una de las habitaciones que más frecuenta el monarca, vióse que pendía un hilo metálico.

Examinóse el curso del mismo y resultó comunicar con un depósito de bombas, en el cual había instalado diecisiete máquinas de destrucción.

Estaban dispuestas de tal modo éstas, que podían estallar simultáneamente ó una por una.

Créese que de no haberse hallado el depósito de explosión se hubiera hecho inevitable y se hubiera consumado el atentado.

Los caminos vecinales.

Por Real orden que publica la «Gaceta» se ha dispuesto que el crédito de 1.400.000 pesetas que asigna el capítulo 10, art. 1.º, concepto 4.º, del presupuesto vigente, para el servicio de caminos vecinales, se invierta en la forma y condiciones que á continuación se expresan:

A las provincias que celebraron contrato con el Estado para la construcción de caminos vecinales, se les asigna por igual para el corriente año un crédito de 25.000 pesetas.

Siguiendo el mismo criterio que se adoptó en el reparto que se hizo del crédito del año anterior entre las provincias que tienen contrato, se declara solamente como válida una fracción del mismo igual á la relación que haya entre la cantidad total abonada y la parte que corresponde pagar á la provincia de las liquidaciones de caminos hasta hoy redactadas.

IRONÍAS DE LA VIDA

UN PRINCIPE PORTERO

El propietario de un gran hotel de Nueva York se ha sorprendido grandemente al descubrir que uno de los porteros al servicio de la casa, que se hacía llamar Frantz, es nada menos que un príncipe húngaro.

No hay tal Frantz. El modesto servidor es nada menos que el príncipe Trantmautsfor.

Reveses de fortuna y disensiones con su blasonada familia le obligaron á separarse de ésta y á buscarse la vida, en la cual descendió hasta vestir la librea de portero de hotel.

CONSEJO DE MINISTROS

Ayer se celebró Consejo en casa del señor Maura, desde las once hasta la una y media.

El consejo ha sido eminentemente político.

Se trató sobre la marcha de los asuntos parlamentarios, en especial de lo que había anunciado Gasset tratar en el Congreso, de la suspensión del jurado en Gerona y Barcelona.

Sobre otras muchas cosas dijo el señor Rodríguez San Pedro, que han cambiado impresiones, quedando en que cada ministro tratará en particular con el señor Maura confrontando el propio criterio con el del presidente.

Algo se ha tratado de la nueva escuadra; pero sin acordar nada en definitiva.

Se resolvieron algunas dudas de Ferrándiz.

Mereció aprobarse un proyecto de decreto para la creación de escuela de artillería de la Armada en San Fernando.

Se publicará en breve en la «Gaceta».

La convocatoria se hará pora diez alféreces de navío que quieran ampliar sus estudios.

EL TIO PEPE

De Inglaterra el socialismo
nos viene á notificar,
que hay que subir á las nubes,
y que hay que glorificar,
á los que han asesinado
los reyes en Portugal.
Rediez dicía un baturro;
en *toa* la humanidad
se ha oído nunca más grande
burrada ó *barbaridá*;
pues bien; que les den confites
que no tengan solimán,
pero en lo de ir á la gloria,
la pueden aquí esperar
al pie de la *pisebrera*,
porque luego más allá,
el tío Pepe el botero,
será el que se encargará
de *fritirles* en la tina
de donde no han de escapar.

*

PROYECTO DE LEY

Contra el duelo

Conócese ya el proyecto de ley que contra el duelo prepara el Gobierno.

Consta el citado proyecto de tres partes.

En la primera dispone que se constituyan tribunales de honor para dirimir cuestiones de honra.

Cada contendiente nombrará dos representantes, y los cuatro reunidos designarán un quinto, que será el presidente.

El laudo del tribunal tendrá igual fuerza que si lo pronunciaran los tribunales de justicia.

En la segunda parte se castigan con gran dureza los delitos de injuria y calumnia contra particulares, dándose intervención al ministerio fiscal para evitar la lentitud en la tramitación de los procesos de esta índole y los gastos que ocasionan.

En la tercera parte se hace desaparecer del Código el delito de duelo, desapareciendo también, como es consiguiente, las penas que tiene señaladas. Las personas que se batan serán castigadas como autores de delitos de asesinato, homicidio y lesiones, según los casos.

DE AGRICULTURA

Las cosechas de trigo en Francia

París 9.—El «Diario Oficial» publica la evaluación de las cosechas on Francia y de las sementeras hechas desde el otoño hasta Enero último.

La superficie sembrada de trigo se calcula en 6.267.558 hectáreas, con una disminución de 39.034 hectáreas sobre la superficie sembrada en 1907.

El término medio se eleva á 71,7 por 100, contra 76,3 por 100 en 1907 y 55,6 por 100 en 1906.

La superficie sembrada de avena de invierno se calcula en 776.556 hectáreas, ó sea un aumento de 6.660 hectáreas sobre el año último.

El término medio se eleva á 71,2 por 100, contra 75'5 por 100 en 1907, y 69,3 por 100 en 1906.

Es de advertir, para mayor comprensión de los datos anteriores, que el término medio 30 equivale á la nota bueno, y el de 60 por 100 á la de bastante bueno.

Juntas locales de enseñanza

La «Gaceta» ha publicado un extenso decreto de Instrucción pública, reorganizando las Juntas locales de primera enseñanza, del que entresacamos las principales disposiciones.

Las Juntas locales las compondrán en las capitales de provincia y pueblos de más de 10.000 almas:

1.º El alcalde presidente.

2.º El inspector de Sanidad.

3.º Dos concejales del Ayuntamiento, designados por el mismo.

4.º El arquitecto municipal, donde le hubiere, y allí donde haya más de uno, el que el Ayuntamiento designe.

5.º El cura párroco que designe el diocesano.

6.º Un maestro de escuela pública y otro de escuela privada, con título profesional, propuestos en terna, respectivamente, por los maestros de las escuelas públicas y las privadas, y nombrados por el alcalde presidente.

7.º Dos padres y dos madres de familia, propuestos por el alcalde presidente y nombrados por el gobernador civil de la provincia.

Se dividirán en dos secciones: protectora de la enseñanza y encargada de la vigilancia.

En las poblaciones que no sean

Folletón del DIARIO DE AVISOS (49)

JUEGOS FLORALES

POR

Juan F. Muñoz Pabón.

uno: á fuerza de titánicos esfuerzos consigo propia, consiguió sobreponer á sus pasiones su entendimiento; y, como quien arrastra á un chiquillo de la plaza en que juega, brinca y retoza, á la escuela en que habrá de hacerse un hombre de provecho, aquella débil niña arrastró su voluntad de lo que era su gusto á lo que era su deber; hizo por persuadirse, aunque revolviéndose contra sí propia, de que quien bien te quiere te hará llorar, y dejó á sus apetitos llorar y rabiar y patear y poner el grito en el cielo, sin echarles cuenta, y tornó ó creyó tornar á las inclemencias del vestíbulo, dejando para otros bienhadados morar en el alcázar.

Los puntales puestos á la fortaleza de sus propósitos, se le vinieron, con todo, por tierra á lo mejor. La cosa merece ser contada con todos sus pelos y señales, y allá va, y Dios me ayude.

Mas describamos antes la escena. A bien que nadie nos corre.

Se ha levantado el telón.

Entre el Guadalcegri y el convento de Capuchinos, trocado á la sazón en fábrica de gaseosas, se extiende Norte á Sur el paseo de Atalaya, sombreado de acacias y de plátanos de la India, de álamos blancos y de eucaliptus, y provistos de asientos de mampostería con respaldo de hierro, donde se toma el fresco de la tarde y de la noche por todo atalayense *liber laborum* que gusta de estirar las piernas y de echar un rato de murmuración *more peripatético*.

No faltan, sobre todo en verano, en el ameno jardín en que el paseo termina, puestos de agua donde se venden refrescos y cervezas, y en los días festivos granizadas de limón ó de chufas. Y son muchos los desocupados de la ciudad las que en torno de un velador de reducido perímetro se sientan en tertulia por las noches, así para descansar de las fatigas del paseo, como para desquitarse con un invierno en el estómago, de los rigores caniculares de la parte de afuera.

A las veces se reunen en la glorieta tres ó cuatro familias, cuyos individuos acaban por mezclarse y confundirse unos con otros, formándose cuantos grupos exigen los intereses particulares de cada uno: pelándose cada pava que canta el Credo y hasta la Salve por novios no reconocidos oficialmente, pero delante de las mismísimas barbas de los papás, que hacen la vista gorda, ¿què van á hacer? y en presencia de las mamás cuya groseza de vista no desmerece en nada de la de sus respectivos cónyuges.

Una petición de principio, que diría un dialéctico: porque era muy frecuente, á los comienzos de aquel verano, que concurriese á la glorieta del paseo la familia de Don Bernabé; el Juez, interesado por Quetita, como sabe el lector, mucho más desde la noche del gazpacho, era sin duda alguna el más asiduo concurrente á aquella amena tertulia al aire libre: y porque el Juez era tan asiduo á ella, la familia de Don Bernabé, donde llevaba Quetita la voz cantante, asistía tan asidua, tan indefectiblemente.

Los señores hablaban de política ó de agricultura, de toros ó de cacerías... de lo que les daba en fin la repompolonísima de la gana. Otro tanto hacían las señoras, siendo lo que con más frecuencia les daba gana de parlotear el pellejo del vecino; mientras la gente joven se entretenía, en galanteos y dicreteos los noviados, y en no dejar una pluma en el pellejo de la pobre pava, los noviados *in fieri* ó *in facto esse*. ¿Sería zumbona la gente de Atalaya, que había bautizado la glorieta con el nombre de El Peladero?

Saboreado el fresco ó granizada, siempre empezaba Quetita por levantarse del velador é irse á la mesa de cualquier amigo, desde donde llamaba con cualquier pretexto al bonísimo de Don Bernabé, cuando éste no la había seguido desde el primer instante, quedando Flor en peligro *eminente*, como decía la señora del Alcalde, de que el Juez se le acercara como el que no quiere la cosa, y, ya

capitales de provincia y cuyo vecindario no llegue á 10 000 almas, las Juntas locales se constituirán del modo siguiente:

1.° El alcalde presidente.

2.° Dos concejales del Ayuntamiento, designados por el mismo.

3.° El inspector de Sanidad municipal.

4.° Dos padres y dos madres de familia.

5.° El cura párroco, y donde hubiese más de uno, el que designe el diocesano.

6.° Un farmacéutico de la localidad, donde le hubiere. Donde haya más de uno, el que designe el Ayuntamiento.

Serán secretarios de las Juntas locales de primera enseñanza los de los Ayuntamientos respectivos.

En las capitales de provincia y poblaciones de más de 10.000 almas, las Corporaciones municipales procurarán que haya un inspector médico retribuido, afecto especialmente al servicio de la higiene escolar.

Las demás disposiciones se refieren al modo de funcionar las Juntas locales, que quedarán constituidas con esta nueva organización el día 1.° de Abril próximo.

LOS MUERTOS HABLAN

"INTERVIEW" CON TRES CADÁVERES

Entre los ilustrados corresponsales que la prensa de Madrid ha enviado á Lisboa, empieza á producir sus efectos la noble emulación del oficio. Todos pretenden ser, como es natural, los mejor informados en sus noticias y los más amenos en sus crónicas.

Pero, hasta ahora, el que ha batido el record de la información es uno muy simpático y muy ilustrado, que ya estuvo en Portugal otras veces y que, por cierto, trató al difunto rey don Carlos con una familiaridad más que democrática. El aludido periodista, mientras sus compañeros se entretenían en hablar con los políticos «vivos» se fué á conversar con los asesinos muertos, cuyos cadáveres se encuentran expuestos en la *Morgue*.

Lo primero que le sorprendió en la fúnebre estancia fué el ver vestidos á los matadores del rey Carlos y el principe Luis Felipe—«¿Cómo es que no están desnudos?»—preguntó. Pero hombre, ¿quería usted que recibieran así á la gente?

Los cadáveres no hablaban; mas como la imaginación hace milagros, el periodista, auxiliado de la suya, consiguió que dijeran muchas cosas de más ó menos interés.

Así, por ejemplo, el profesor Bussia, con sus ojos abiertos, «conservaba la mirada cominatoria, vindicativa, con las exaltaciones del que se cree investido de una misión histórica para sus víctimas...» que ya es conservar después de muertos. «Viéndole — añade — y prestándole con la imaginación sangre que hinche sus venas, vida que mueva su ser, representa uno de tantos oradores de mitin... con la misma faz de iluminado, de hombre que se cree en posesión de la verdad y de la justicia». ¿No les parece á ustedes que para lo que se necesita estar iluminado es para ver todas estas cosas en un cadáver?

Pues aun vió más el fúnebre cronista. Le vió «recien salido de su escuela, de su colegio, donde acababa de dar lección á los muchachos, con el índice y el dedo del corazón de la mano derecha manchados de tinta.»

Este detalle es muy importante, porque demuestra que Rusia no se había lavado las manos desde el día anterior, pues está comprobado que el en que se cometió el crimen no asistió á la escuela.

Gracias á un desgarrón de camisa pudo el cronista ver la carne del muerto «una carne blanca, de hombre de estudio, de gabinete, de trabajo mental.» ¿Con que los hombres de estudio han de tener la carne blanca? ¡Pues renuncien los morenos á presumir de sabios!

...«Sus ojos vidriosos, abiertos, fijos en una mirada de ultratumba hacia los visitantes de la «Morgue», no piden piedad ni perdón, no se defienden y parece que continúan acusando.»

Eso de que no pidan perdón, ni se defiendan, los ojos de un cadáver, nos parece muy natural. ¿Ya, para qué? Más extraño es que sigan acusando... y que eso se conozca tan fácilmente.

El otro regicida, Alfredo Luis da Costa «ha cerrado para siempre los ojos y está más muerto que los otros dos.» ¡Hombre! Más muerto que los otros? Se conoce que es un cadáver de menos resistencia.

Por esto, sin duda, «su figura resulta inexpresiva y apenas dice nada». Vamos, que como está más muerto que los otros, es también mucho más reservado. Sin embargo, la poderosa imaginación del corresponsal consigue arrancarle su secreto, y gracias á ella sabemos que fué «un hombre de ideas simplicistas y fijas», y que en él «la alucinación, la exaltación del crimen debió ser espontánea y no sugerida.»

Aquí el descubrimiento es mucho más sorprendente, pues teniendo Costa los ojos cerrados no se sabe cómo pudo averiguar el corresponsal tan importantísimo extremo. Porque nadie ignora que en los ojos de un muerto se puede leer lo mismo que en un libro. Ahora que cuando los ojos están cerrados, sucede también lo que con los libros, que no hay quien lea en ellos nada.

No obstante, hay quien habla de los libros sin haberlos abierto una sola vez. Y, puede que suceda lo mismo con los ojos de los cadáveres.

Pero, en fin, lo más maravilloso de esta «interview» macabra, lo que asombra, lo que convence aún á los espíritus más refractarios al progreso de lo que hoy adelantan las ciencias, es lo que dice el corresponsal en las siguientes líneas:

«Los dos, y no los tres, porque al tercero, á Joao Sabino da Costa, no hay mas que verlo para comprender que es inocente, que jamás tuvo participación ninguna, ni la más remota, en el atentado.»

Vea usted un cadáver que no necesita hacer ningún esfuerzo para demostrar su inocencia. Con verlo, basta, dice el corresponsal. ¡Triste privilegio del infortunado Sabino da Costa!

¿Y saben nuestros lectores en qué ha conocido su inocencia el periodista? En que «está como si durmiera y con los labios casi sonrientes. La conciencia tranquila de aquel muchacho se retrata en su faz, iluminada por una sonrisa postrera».

Suponemos que esta sonrisa habrá brotado de sus labios después de muerto, pues los momentos en que el infeliz Costa corría despavorido, espantado por la trágica escena del regicidio, que fué cuando le sorprendió la muerte, no eran los más á propósito para reirse.

No queremos seguir comentando. Un sentimiento de piedad hace que la pluma se deslice perezosa por las cuartillas.

Pero no podemos menos de lamentar que esta *interview* no esté completa.

Ya sabemos lo que dicen los asesinos. ¿Y las víctimas, qué dirán? ¡Ah! que interesante resultaría saber lo que piensa el rey Carlos, desde su lecho mortuorio, de los que sin aguardar á que se entierre su cadáver, pactan con sus mayores enemigos, destruyen toda su obra y justifican el regicidio...

Por más que para saber lo que «pensará» el cadáver de don Carlos de Portugal al ver cómo se interrumpen las oraciones de sus deudos para firmar decretos, que constituyen una tremenda condenación de su política no hay necesidad de preguntárselo á sus ojos. El infortunado rey «pensará» á estas horas en portugués lo que aquí decimos muchas veces en castellano:

—El muerto al hoyo y el vivo al bollo...

Joao.

CURIOSIDADES

Periódico telefoneado

Este diario originalísimo funciona en Budapest, y cuenta unos 1.500 suscriptores.

Se titula «Telefon Hirmando», y prestan servicios en la empresa periodística 200 redactores, voceadores, mejor dicho.

Todos los días, de ocho á diez de la mañana, repiten lentamente los artículos, sueltos, telegramas y noticias, sobre las placas vibrantes de los aparatos telefónicos reunidos en un salón inmenso, donde resuena un guirigay espantoso. De aquella colosal olla de grillos se deriva para cada suscriptores el diario que «lee por los oidos», mediante las trompetillas acústicas caladas en ellos previamente, como las gafas en la nariz de alguno de los lectores de la prensa vulgar.

Los analfabetos á quienes estorba lo negro, como suele decirse, y los que están privados de la vista, son obligados suscriptores del «Telefon Hirmando», si quieren saber lo que ocurre en el mundo y desean adquirir la opinión hecha á precios reducidos, como los lectores de los diarios impresos.

¿No son éstas grandes ventajas del periódico telefoneado?

Algunas otras tiene; pero todas ellas no sirven de compensación á las desventajas que trae consigo ese pediódico verbal que se impone tiránicamente al abonado en hora fija y sin dejarle la libertad de elegir la materia de conocimiento. No cabe el recurso de hojear el periódico con un rápido golpe de vista para ver los artículos y sueltos que interesan y detenerse ó no en su lectura.

Hay que enterarse de todo desde la punta al cabo; y si, por ejemplo, le zumban al oido del suscriptor un artículo de Morote, no le quedan ganas de saber ya más, ni de encajarse las trompetillas en los oidos lo menos en tres semanas.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada por esta Comisión el día ocho del actual, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Admitir las renuncias presentadas por los Concejales de los Ayuntamientos de Arevalillo, San Ildefonso, Vegafría y Fresno de la Fuente, don Calixto Otero, don Anastasio Martín, don José García y don Agustín Gómez, respectivamente.

Informar al señor Gobernador civil, en un recurso de alzada interpuesto por don Sebastián Revillo, contra providencia de esta Capital, por la que se le declaró cesante en el destino de oficial contador de la Junta de Cárcel del partido.

De Instrucción pública.

Cese

El alcalde del pueblo de Linares ha comunicado á esta Junta provincial de Instrucción pública el cese de maestro interino de la escuela mixta de este pueblo, que lo era don Felipe de Frutos y Frutos.

Escuelas provistas

El alcalde de Otero Herrero ha participado á esta Junta que los maestros, don Victor Pavón y doña Valeriana Santiuste, se encuentran al frente de sus respectivas escuelas, en cumplimiento de lo que dispone la circular del 1.° del actual.

—También el alcalde de Casla, comunica que el maestro don Francisco Alonso Laguna, continúa al frente de la escuela por no haberse presentado á tomar posesión el que ha sido nombrado en propiedad, don Vicente Rodrigo López.

Nombramiento

La subsecretaría de la sección de 1.ª enseñanza y escuelas normales, ha comunicado al señor presidente de esta Junta provincial de Instrucción pública el nombramiento de Real orden, para la escuela pública y Graduada de esta ciudad, hecho á favor de D.ª Benita Moreno y Moreno, con el haber anual de 833'25 pesetas.

Solicitudes

Las presentan el maestro D. Constantino García Martín, del pueblo de Duruelo, acompañando su hoja de méritos para ser incluido en el escalafón y los maestros D. Mariano Martín Carracido, de Turégano.

También solicitan D. Andrés Matesanz, interinidad de una escuela, y D. Eugenio Martínez el ingreso en la tercera parte del escalafón.

Jubileo Sacerdotal de S. S. el Papa Pío X.

INVITACIÓN

La Presidenta de la Junta local, Doña Aurora Coello de Galostra, invita á todas las señoras que componen dicha Junta á una reunión que tendrá lugar el lunes, 17 de actual, á las cinco de la tarde, en el domicilio de la Srta. de Ceballos Escalera (Palacio del Conde de Cheste).

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio:

Los propietarios de Valladolid don Juan de la Torre y D. Antonio de Pedro; D. Arturo Polls, almacenista de Barcelona, y los representantes de casas de comercio, D. Marcelino García, D. José Herrero y D. Félix Zabilde.

INFORMACIÓN ECLESIÁSTICA

Publicación de la Santa Bula

El «Boletín oficial Eclesiástico» aparecido hoy contiene una circular del Obispo, ordenando que la publicación de la Santa Bula se verifique, en los días y forma de costumbre, en esta Iglesia Catedral, en la colegiata de San Ildefonso y en todas las parroquias de la diócesis.

La misma circular excita á los señores párrocos, ecónomos y regentes á que redoblen su celo para explicar á sus feligreses el fin á que están destinados la mayor parte de los productos que por medio de la Bula se obtienen, como son el sostenimiento del culto y el socorro de las necesidades de los pobres.

Nuestra señora de Lourdes

También inserta el mencionado «Boletín» el texto del decreto de la Sagrada Congregación de Ritos, haciendo extensiva á la Iglesia la fiesta de la aparición de la virgen de Lourdes.

LA TRAGEDIA DE PORTUGAL

DESPUÉS DEL REGICIDIO.

Visitando el panteón real.—Más de 20.000 personas sin entrar.—La muchedumbre invade el templo.—Se aplaza el traslado.—Llegada de las autoridades.

Lisboa 10.—Desde primera hora aumentó el número de visitantes al panteón real, no cesando el movimiento hasta las dos de la tarde, en el momento en que deben cerrarse las puertas para comenzar la ceremonia de traslación de los cuerpos de don Carlos y don Felipe al panteón.

Más de 20.000 personas han quedado guardando turno en la iglesia de San Vicente sin lograr entrar.

Al cerrarse las puertas de la iglesia, la inmensa muchedumbre arrolla á la Policía y los arqueros reales, y la oleada de gente invade el templo nuevamente.

La ceremonia se ha aplazado una hora más, y se cree que á las tres ya podrá darse comienzo á ella.

Ignorado el aplazamiento comienzan á llegar los altos dignatarios de Palacio, y después el presidente del Consejo y varios ministros.

En tanto se han tramitado órdenes, y fuerzas de Caballería avanzan al trote para despejar el terreno.

El sepelio de los cadáveres

A poco más de las tres y cuarto pudo ser, no sin grandes esfuerzos, desalojada la iglesia de San Vicente.

Casi en seguida se dió principio á la ceremonia oficial y religiosa de trasladar los féretros reales.

Estaban presentes todos los ministros.

El patriarca de Lisboa revestido de pontifical, al frente del clero catedral y rodeado de la Cofradía del Santísimo Sacramento, entonó el «Libera me» litúrgico.

El salmo entero fué cantado por la Magistral de la Catedral y la Capilla de Palacio, ajustado á la música del maestro portugués Sr. Leyra.

Al terminar el canto comenzó la ceremonia de la traslación.

Se transportó primero el cuerpo de D. Luis Felipe y el cortejo se formó por el orden siguiente:

Entre dos filas de arqueros reales marchaba la Magistral cantando el salmo «De profundis», seguida por la Cofradía del Santísimo Sacramento.

Después el Capítulo catedral, precedido de maceros y rodeando la cruz del patriarcado.

Seguía el patriarca de Lisboa, asistido por el obispo de Beja, y llevando á derecha é izquierda los acólitos conduciendo grandes abanicos de blancas plumas, fijas en una larga pértiga de plata maciza.

A continuación desfilaron los altos dignatarios palatinos, que precedían al féretro del príncipe, tras del cual marchaban el presidente del Consejo y todos los ministros, de uniforme, y algunos oficiales de la Casa militar del rey don Manuel.

El cortejo penetró en el panteón, y los conductores del ataúd, que eran los caballerizos palafreneros, depositaron el féretro sobre el estrado, cubierto de terciopelo negro bordado en plata.

Esto hecho, el cortejo regresó á la iglesia para trasladar el cuerpo del rey, quedando en el panteón, para recibirle, el patriarca y el capítulo catedral.

El cadáver de don Carlos fué conducido con el mismo ceremonial que el de su hijo, pero mientras el del rey fué llevado á hombros por 13 caballerizos, que le depositaron sobre otro túmulo algo más elevado que el del príncipe, y cubierto asimismo de terciopelo negro con bordados de plata.

El patriarca dió acto seguido la absolución á los cuerpos del rey y del príncipe, mientras que la Magistral ejecutaba el «Benedictus» de canto llano.

Después, el director general del ministerio del Interior, en funciones de notario mayor, leyó las actas de entrega de los cuerpos.

El mayordomo mayor de Palacio, conde de Sabugosa, juró entonces en alta voz ser del rey y del príncipe los cadáveres que yacían en los féretros que se acababan de llevar al panteón.

Firmaron las actas por duplicado el mayordomo mayor y los dignatarios palatinos.

Una copia de cada acta, así como una llave de cada féretro, fué entregada al patriarca de Lisboa, y otra copia con otra llave serán depositadas en los Archivos Nacionales, situados en la Torre del Tombo.

Terminada la ceremonia se retiraron los concurrentes, cerrándose las puertas del panteón.

Acto seguido, el almirante Ferreira D'Amaral, presidente del Consejo de ministros, se dirigió á Palacio para dar cuenta al rey don Manuel de haberse verificado la ceremonia del entierro.

Ecos de Sociedad

De días

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica la virtuosa y respetable Superiora del Hospital de la Misericordia de esta Ciudad Sor Saturnina Ardanaz.

A las muchas felicitaciones que por tan fausto motivo ha recibido tan ilustrada Superiora de las hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, una la nuestra muy sincera y expresiva.

De viaje

Han salido para París, señor Moltram y señora, turistas ingleses.

—Se hallan en Segovia, donde fijarán su residencia al lado de su señor hijo y hermano el alumno de la Academia de

Artillería, don Juan, la distinguida señora y bella hija del capitán de fragata don Salvador Moreno Eliza.

Sean bien venidas.

Enfermos

Ha recaído en la enfermedad que viene padeciendo el respetable y anciano general de división don Luis Bustamante.

Lo sentimos profundamente y hacemos votos por su mejoría.

—Esta tarde le han sido administrados los Santos Sacramentos al secretario de la Comunidad D. Alejandro Barba.

Deseamos vivamente que el enfermo recobre cuanto antes la salud perdida, si le conviene.

Noticias.

Personal de Hacienda

Ha sido trasladado á la Dirección general de lo Contencioso, el jefe de negociado de 1.ª clase de esta Delegación de Hacienda y abogado del Estado D. Luis Barrenechea. Mañana en el tren de las cuatro y media saldrá para la Corte.

—También ha sido trasladado á la Intervención de Hacienda de Huelva, el tenedor de libros de la de ésta, D. Juan José Granja.

Enviamos á dichos señores, nuestra más cordial enhorabuena, una vez que el traslado responde á sus conveniencias particulares, lamentando muy de veras, lo mismo que todos sus compañeros, entre los que gozan grandes simpatías, la ausencia de tan buenos amigos como excelentes funcionarios.

Contingente de pósitos

Han sido conminados por el jefe de la sección provincial de Pósitos con la multa de 17'50 pesetas los ayuntamientos que aún se hallan en descubierto del pago de las cantidades adeudadas por aquel concierto.

Obreros sin trabajo

Ayer acudió al ayuntamiento, en demanda de trabajo buen número de braceros desocupados.

Los indigentes observaron el mayor respeto y compostura, limitándose á exponer su precaria situación, debida á la paralización de obras en la actual temporada.

Aclaración

Por un error de ajuste se omitió ayer la palabra «El corresponsal» al final del artículo en que dábamos cuenta del desgraciado suceso ocurrido en Cabezuela.

La noticia procedía, pues, de nuestro corresponsal en Cantalejo, á quien pedimos mil perdones por la omisión quedándole á la vez agradecidos de su actividad y probado celo para nuestra información de la provincia.

Licencias de caza

Durante el pasado mes de Enero han sido expedidas por este Gobierno civil cuarenta y una licencias de uso de armas, caza y pesca á otros tantos vecinos de diferentes pueblos de la provincia que las solicitaron.

Cárcel pública

Durante la última semana han ingresado en este establecimiento correccional cuatro presos, siendo puestos en libertad otros cuatro por haber cumplido condena.

En la actualidad quedan 59 reclusos, 54 hombres y 5 mujeres.

El ascenso de los sargentos

En breve se presentará á las Cortes el proyecto de ley sobre ascenso de los sargentos.

El contrabando

Por la subsecretaría de Hacienda han sido facilitadas unas hojas que contienen parte de la ley vigente de contrabando y defraudación que se publicó en 3 de Septiembre de 1904 y que en la actualidad está vigente.

De Real orden se acuerda recordar la vigencia de dichos preceptos, para su rigurosa aplicación.

El motivo de publicarse este recordatorio obedece á haber pasado el monopolio de cerillas y fósforos á la administración del Estado.

Denuncia

Han sido denunciados ante el alcalde del pueblo de Palazuelos, los vecinos de Balsain Manuel Fernández y Eugenio Piñuela, por abandonar en la carretera de Segovia tres bueyes de la propiedad de Joaquina Armengol y Pedro del Pozo.

Registros y escribanías vacantes

Se hallan los Registros de la Propiedad de Huesca, Vélez-Malaga, Valencia de Alcántara, Grazalema, Guía, Teruel, Laredo y Sequeros, de 1.ª, 3.ª y 4.ª clase, en los territorios de Zaragoza, Granada, Cáceres, Las Palmas, Burgos y Valladolid, los que se proveerán por concurso según lo dispuesto en el artículo 303 de la ley hipotecaria y reglas 1.ª, 2.ª y 3.ª del 263 del reglamento para su ejecución.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes al ministerio en el improrrogable término de veinte días, á contar desde esta publicación en la «Gaceta».

—También están vacantes las plazas de escribano en los Juzgados de 1.ª instancia del Río Alhama, Plasencia y Atarazanas de Barcelona, las que se proveerán por antigüedad y traslación como comprendidas en el primero de los turnos del art. 10 del Real decreto de 5 de Febrero de 1903.

Los aspirantes elevarán sus instancias al ministerio dentro del plazo de 30 días, á contar desde esta publicación en la «Gaceta».

Los republicanos

Hoy hace treinta y cinco años que fué proclamada la república en España.

No tenemos noticia de que los republicanos de Segovia, en conmemoración de aquella fecha, hayan organizado acto ninguno.

Una invitación

El Rector y claustro de doctores de la Universidad de Oviedo han circulado á las demás universidades, facultades, colegios y comunidades de enseñanza, cariñosa invitación para las solemnes fiestas que en Septiembre del presente año, se han de celebrar en aquel centro docente con motivo del Centenario de su inauguración.

Decomisación

Ayer fueron decomisadas por la Alcaldía á un panadero de esta localidad cinco hogazas por falta de peso.

Instancias

Por Real orden se ha dispuesto que las instancias de los agentes de vigilancia que quieran consolidarse en sus cargos, deben dirigirlas al ministro de la Gobernación.

Obras

Por la Alcaldía se han dado las oportunas órdenes y puestas en prácticas en el día de hoy, para que se proceda á arreglar una parte de muro, para evitar algún accidente, que existía destrozado á la salida del Refugio de Pobres, como así mismo la colocación de unos guardacantones á la bajada de dicha cuesta para evitar el tránsito de carros, que tan expuesto resulta en esta vía.

Tarifa de ferrocarriles

El Cuerpo nacional de ingenieros de Obras públicas ha enviado al Gobierno civil la tarifa especial local número 24 de pequeña velocidad de la Compañía de ferrocarriles del Norte, aprobada por real orden de 8 de Enero último.

Tribunal de exámenes

Por Real orden del ministerio de la Gobernación, se ha designado el siguiente Tribunal de oposiciones para proveer las plazas vacantes de escribientes y ordenanzas del Cuerpo de Vigilancia:

Presidente, D. Román Martín Bernal, jefe de Administración civil en dicho ministerio; vocales, D. Francisco Puncel Pérez, comandante del 14.° tercio de la Guardia civil, y D. Alberto Fernández Salamanca, jefe de negociado del Gobierno civil de Madrid, que actuará como secretario.

Los congresos africanistas

En cumplimiento de los acuerdos tomados en el primer Congreso africanista celebrado en Madrid, bajo los auspicios de los Centros comerciales hispano-marroquíes, la Comisión organizadora reclama de nuevo el concurso de las entidades que representan las fuerzas vivas del país para el segundo Congreso, que se reunirá el próximo Mayo en Zaragoza.

Juzgado municipal

Se han registrado las defunciones de Juana Hernán Sanz, de 75 años, de estado viuda, y María de los Dolores Arribas de Andrés, de 18 meses.

Nacimientos ninguno.

Juegos florales

«El Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla», de acuerdo con el Ayuntamiento de dicha capital, ha organizado unos Juegos Florales, (certamen científico, literario y artístico) que se celebrarán en el mes de Abril ó Mayo próximo.

Hay nueve temas con otros tantos premios, siendo también recompensados, con dos premios de 500 pesetas, uno de ciento veinticinco, y un diploma de honor, la Virtud, la Aplicación y el Trabajo.

Las obras para entrar en el concurso deberán remitirse á la Secretaría general de dicho centro, antes de las doce de la noche del día 1.° de Abril próximo.

Casa de Socorro

Ayer á las cuatro y media de la tarde se presentó acompañado de su esposa, el vecino de Roda Mariano Hernando, de 58 años, con una raspa de bacalao atravesada en el exófago.

—También ayer tarde á las cinco y cuarenta y cinco se presentó Melitón Martín de 57 años, habitante en la calle de José Zorrilla número 58, con una herida cortante de 2 centímetros en el carpo cara dorsal de la mano izquierda.

Después de curados, pasaron á sus domicilios.

Ha subido al cielo la preciosa niña Gregoria, hija del conocido industrial de esta plaza, D. Fernando García.

Acompañamos en su justo dolor á los infortunados padres, deseando veries acompañados en el cielo de su bellísima hija.

Otro éxito

Como padre de la niña Pura González Garrido, tengo gusto en hacer público que mi hija ha sido radicalmente curada de una desviación de huesos de la espalda y que dicha curación se ha conseguido gracias á haber acudido á la consulta del *Médico Especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36*, á cargo de *D. Tomás Serna*, al cual doy mil veces las gracias por el acierto y cariño con que la ha tratado.

Hoy mi hija está completamente derecha; ya no usa aparato y crece como si de nada hubiese padecido.

Angel González García.

Palencia, 3 Enero 1907.

Advertimos que el Médico especialista del Gabinete Mecanoterápico estará en Segovia los días 12 y 13 del actual, Hotel Burgalesa, y recibirá de once á seis á cuantos deseen visitarle.

El tiempo

El régimen variable que hace días anunciábamos no se hará mucho de esperar.

Hoy, aunque el día se muestra tan expléndido como los anteriores, han comenzado ya á levantarse algunas ténues nubecillas, y desde media mañana fuertes corrientes de aire anuncian la perturbación atmosférica. Es de esperar, sin embargo, que aun se sostenga el cielo despejado durante algunos días más.

La temperatura sigue fluctuando entre los mismos límites aproximadamente que en las últimas jornadas, notándose el alza en la máxima.

La mínima fué ayer de seis grados bajo cero.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 11 (4'30 t.)

Visita á Besada

Una comisión de diputados levantinos presidida por el señor Canalejas ha visitado al Sr. Besada, interesándole el despacho de varios asuntos de interés para aquella región, entre ellos la rebaja de la tarifa de transportes de frutas, y ampliación del proyecto de ferrocarriles estratégicos.

Los individuos que forman la comisión han salido muy complacidos de la visita al señor ministro, quien prometió atender sus pretensiones.

Los republicanos

Hoy han celebrado los republicanos de esta capital el aniversario de la proclamación de la República.

Se han organizado infinidad de giras campestres; no obstante el interés por esta fiesta va decayendo cada año de modo visible.

Congreso

A las tres y media en punto empieza la sesión bajo la presidencia del Sr. Dato.

En el banco azul varios ministros; los escaños bastante concurridos y regular animación en las tribunas.

El Sr. Torres Guerrero formula un ruego de carácter local.

Explana su anunciada interpelación sobre provisión de las secretarías de las Juntas de Instrucción pública, el Sr. Vincenti.

El orador ataca duramente al gobierno por el poco interés que demuestra por la enseñanza; dice que hay que anular la actual ley y legislar de nuevo, pero como lo hacía el Sr. Jimeno, cuando desempeñó la cartera de Instrucción pública. Continúa el Sr. Vincenti analizando detenidamente la enseñanza en España, abogando por que al maestro se le den toda clase de facilidades para el perfecto cumplimiento de su difícil misión, que lo mismo la Junta central de instrucción que las provinciales, estén constituídas por elementos de reconocida idoneidad, censurando al gobierno por la poca atención que presta al asunto.

Cuando abandonamos la Cámara sigue en el uso de la palabra el Sr. Vincenti.

La Cierva no recibe

El ministro de la Gobernación no ha recibido hoy en su despacho á los periodistas, por haber tenido que asistir á una reunión en el Senado.

La ley de policía

El Sr. La Cierva ha reunido hoy en el Senado á los Jefes de las minorías para tratar de las enmiendas que hay que introducir en la ley sobre policía.

Del resultado de dicha reunión no se conocen todavía detalles.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	82 35
Amortizable al 5 por 100	101 80
Acciones del Banco	453 50
Acciones de Tabacos	406 00
CAMBIOS	
París á la vista	15'10
Londres á la vista	28 96

BERMUDEZ

Boletín religioso.

Santos del día 12

Santas Eulalia, patrona de Barcelona, y Humbelina, virgen.

Cultos para mañana

En Corpus.—De cinco á seis de la tarde el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento, aplicado por el alma del señor don Mamerto Salamanca (q. e. p. d.), á petición de su sobrino, el señor don Norberto Salamanca.

—En San Gabriel.—A las cinco y media de la tarde el Santo Rosario.

—En las Dominicas.—El mismo ejercicio al anochecer.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

CINEMATOGRAFO REINA VICTORIA

Para hoy 11 Febrero

1.° La familia Desting.
2.° La carcajada.
3.° Pesca del atún.
4.° Idea de apaches.
5.° El viejo cajero (estreno).
6.° Bailes cosmopolitas, en colores (gran éxito.)

Mañana grandes estrenos

Próximamente debut de un nuevo explicador.

Sesiones desde las cinco y media en punto.

PRECIOS

Preferencia	30 céntimos.
General	15 íd.

LA NIÑA

GREGORIA GARCIA LOPEZ,

Ha subido al cielo

hoy 11 á las cuatro de la tarde,

á los siete años de edad.

Sus afligidos padres D. Fernando García y D.ª María López; sus hermanos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan se sirvan asistir á la conducción del cadáver mañana 12, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Plaza Mayor, 26, al Cementerio del Angel, por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

PÉRDIDA

Se han perdido cinco recibos de doscientas pesetas cada uno, expedidos á favor de Juana Barrio, quien gratificará á la persona que tenga la bondad de entregarles en la calle de Gascos, número 29.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

En Barcelona. . . { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CERRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid . . . . { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Reoyo 15

Ver EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.

MOTORES DE GAS POBRE.=Ruston Proctor & C.º L.ᵈ

Los más perfectos y económicos

MÁQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la fábrica Ruston Proctor & C.º Ld.

Maquinaria para minas.—Bombas centrífugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios.

Trilladoras Claytón.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

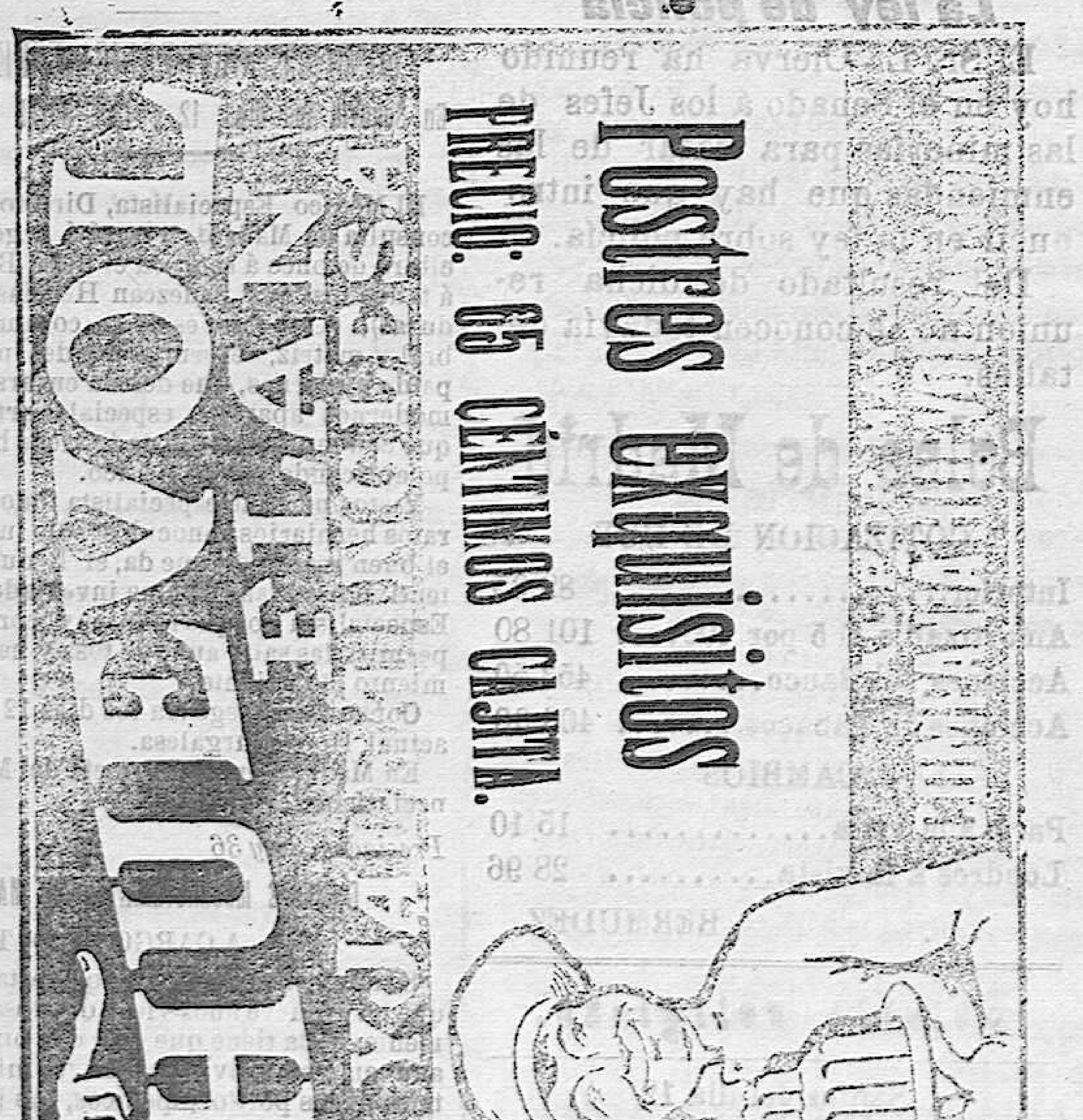
Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

NAVAS & C.ía INGENIEROS

C.ASA FUNDADA EN 1883

Motores eléctricos.-Turbinas.

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5, Madrid



JARABE Y PASTA DE

SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España

Francia y Portugal

44 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Segovia, Señores Pasagali y Compañía, Plaza Mayor número 41 planta baja

---

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Cera de todas clases.—Se venden y alquilan cirios

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de la Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reservas: **23.550.000**

Primas recaudadas en 1905: **12.902.000**

Importe de los Siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos.

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500 ha repartido en el año último, un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz 7 el de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Venta

En el pueblo de Zamarramala se venden materiales de derribo de una casa.

Para tratar, con Francisco Mateo, vecino de dicho pueblo.

VINO y JARABE

FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la *Fosfaturia*, la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Convalecencias*, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara tambien en forma de Capsulas, Granulado.

Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

BIBLIOTECA "PATRIA,,

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » *Conde de Bernar.*
» » *Conde de Canilleros.*
Ilmo. » *Barón de Vilagayá.*
Excmo. » *D. Joaquín Sánchez de Toca.*

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero. Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS